

Plazo perentorio a la Armada

LA PLATA, 6 (De nueva agencia). — El juez federal Héctor Gustavo de la Serna reclamó al ministro de Defensa, Raúl Borrás, que en el plazo perentorio de 72 horas el Comando en Jefe de la Armada remita a su juzgado la identidad de los oficiales del grupo de tareas número 5, que actuó en la zona de Ensenada, continuado por el capitán de navío Juan Herzberg, durante el llamado período de la "guerra sucia".

El capitán Herzberg declaró ante el juez De la Serna en relación a la desaparición del joven Carlos Alayé, pero se negó a proporcionar la nómina de

oficiales a su cargo indicando que debía ser el Comando de la Armada quien debía cumplir ese requerimiento.

Por tal razón, el magistrado solicitó el pasado 18 de junio al ministro Borrás que instruya a los responsables de la Armada para que proporcionen esa nómina. Al no haberse cumplido con lo solicitado De la Serna reiteró el requerimiento con plazo perentorio de 72 horas para su cumplimiento, bajo pena de aplicación de multas sin perjuicio de las instancias administrativas y legales que pudieran corresponder.

También en relación con

la desaparición del joven Alayé el magistrado cursó un radiograma a Interpol para que procure la captura del general Carlos Guillermo Suárez Mason, a quien se declaró prófugo por su no presentación en el juzgado en el que se sustancia esta causa, pues se presume que el militar se encuentra transitoriamente radicado fuera del país.

Confirmación

El abogado de La Plata Roberto Bugallo informó que el juez federal Héctor de la Serna ordenó a Interpol la búsqueda y detención de Suárez Mason, citado a comparecer ante ese tribunal por el secuestro y

desaparición, en 1977, en la localidad de Ensenada, del joven Carlos Alayé.

Bugallo, abogado patrocinante de la familia Alayé, manifestó que requirió al magistrado el pedido de captura de Suárez Mason y la solicitud de informes sobre la identidad de los oficiales que actuaron durante la lucha antisubversiva a las órdenes del capitán de navío de Infantería de Marina Juan Carlos Herzberg, miembro de la fuerza de tareas número 5 que actuó en la ciudad de La Plata y en los distritos de Ensenada y Berisso.

Suárez Mason, juntamente con el ex titular de la policía de la provincia, Ramón Campos; el ex presidente de la Nación, Jorge Rafael Videla, y los ex miembros de la Junta Militar, Ramón Agosti y Eduardo Massera, fueron vinculados a la desaparición de Carlos Esteban Alayé.

A excepción de Suárez Mason, el resto de los presuntamente responsables del hecho testimoniaran ante el juez De la Serna negando todo tipo de relación con el mismo.

De la Serna —según revelaron voceros de su juzgado— envió la solicitud a Interpol ante la insistencia de algunas versiones periodísticas que aseguran que el militar se encontraría residiendo en territorio boliviano, en alguna de las fincas que el general Hugo Banzer posee en Santa Cruz de la Sierra.

Página 8, La Plata, Sábado 7 de Julio de 1984

Lo dispondrá el juez De la Serna

Pedirán a INTERPOL la Captura de Suárez Mason

El juez federal Héctor Gustavo de la Serna se agresta a pedir a Interpol la búsqueda y detención del ex comandante del primer cuerpo de ejército, Carlos Suárez Mason, quien se encontraría en Bolivia, revelaron ayer fuentes judiciales.

Suárez Mason ha sido reiteradamente citado a comparecer ante De la Serna por el secuestro y desaparición del joven Carlos Esteban Alayé, ocurrido en 1977 en la vecina localidad de Ensenada.

El magistrado, según las fuentes, habría decidido cursar la solicitud a Interpol tras haber tomado conocimientos de versiones periodísticas que aseguran que el ex militar se encontraría residiendo en Bolivia.

actuaron durante la lucha antisubversiva a las órdenes del capitán de navío de Infantería de Marina Juan Carlos Herzberg, miembro de la fuerza de tareas número cinco, que actuó en esta ciudad en los distritos de Ensenada y Berisso.

El pedido de captura de Suárez Mason y la solicitud del informe sobre la identidad de los oficiales que actuaron bajo las órdenes del citado marino fue requerida a instancias de un pedido formulado por el abogado patrocinante de la familia Alayé, Roberto Bugallo.

De la Serna reiteró ayer el pedido al ministro Borrás, otorgando a ese trámite un plazo de 72 horas para concretarlo.

224.2493

Un general sigue prófugo

Piden la extradición de Suarez Mason

El diputado nacional democristiano Augusto Conte, presentó un proyecto de resolución por el que se dispone "solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, requiera del hermano país de Bolivia la certificación de que se encuentra en territorio de esa Nación el general Guillermo Suárez Mason", y que "ante la positiva respuesta del gobierno boliviano, disponga de inmediato la extradición del ex militar argentino".

Al fundamentar el proyecto, el dirigente de "Humanismo y Liberación" de la Democracia Cristiana recuerda que "los diarios de la fecha, al informar respecto del espectacular intento de golpe de Estado del que fuera víctima el hermano país de Bolivia, afirman la vinculación del ex militar argentino Guillermo Suárez Mason, con el hecho mencionado".

"Por otra parte —agrega—, sugieren también la posibilidad de que este militar se encuentre en territorio boliviano".

A continuación señala Conte que "en nuestro país son varias las causas en las que este militar aparece involucrado. En

lo esencial, vinculadas tanto a la trágica represión vivida, como a la corrupción económica y al desfalco del cual fueron víctimas distintos entes del Estado".

"La conocida causa respecto de la desaparición del técnico Alfredo Giorgi, del Instituto Nacional de Tecnología Industrial —indica—, y la presentación realizada por la Fiscalía de la Nación respecto de las irregularidades que presenta la administración que este general efectuó en la empresa YPF, son elementos suficientes para fundar los planteos que este proyecto de resolución presenta".

Expresa luego el legislador que "como agravante de todo esto, aparece ahora la participación de este triste personaje de nuestra historia en el lamentable episodio vivido por el hermano pueblo de Bolivia".

Finalmente, asegura Conte que "el sentido latinoamericanista presente en la conciencia nacional, exige una clara actitud por parte de la democracia argentina, definiendo de inmediato la extradición de este pseudo general de la Nación".

LA 102 8784

"Yo Soy Buenito"

LA RAZÓN
29/06/84

Monseñor Antonio José Plaza calificó de "pobrecitas" a las Madres de Plaza de Mayo, quienes efectuaron una denuncia ante Juan Pablo II, contra él y otras figuras eclesásticas por supuesta complicidad con la represión militar. El arzobispo señaló que va a concertar con todos los que quieran y dijo: "Por mí, que digan lo que quieran. Yo soy buenito".

LA PLATA — El arzobispo local, monseñor Antonio José Plaza, calificó de "pobrecitas" a las Madres de Plaza de Mayo, ya que "las tienen engañadas" grupos políticos que financian sus viajes y actividades, a los que no identificó. "Yo no las puedo ayudar con dinero, sólo las apoyo a través de mis oraciones. Yo soy buenito —expresó—, y espero que ellas también lo sean". En declaraciones periodísticas, Plaza se refirió a las denuncias formuladas ayer al papa Juan Pablo II por dos integrantes de esa organización defensora de los derechos humanos, centradas sobre el arzobispo platense y otras figuras eclesásticas argentinas, a quienes acusaron de cómplices de la represión llevada a cabo por los militares en centros clandestinos de detención. "Lo que dicen sobre mí no es nada cierto", expresó el prelado, para agregar que "son buenas personas las Madres de Plaza de Mayo", preguntándose "¿de dónde van a sacar esas noticias?", destacando luego

que "para inventarlas, evidentemente alguien las está engañando". Ante la consulta de los conceptos formulados por el Santo Padre, quien calificó los hechos denunciados como "muy graves", monseñor Plaza puntualizó que "Su Santidad no tiene nada que investigar, porque ya sabe de sobra cuál es la verdad". "Además —señaló—, habría que concertar. Yo voy a concertar con todos los que quieran. Así que, por mí, que digan lo que quieran". Para agregar que "con las Madres de Plaza de Mayo no voy a concertar porque si ya lo fueron a ver al Papa, no tiene sentido entonces. Lo único que yo puedo hacer es rezar por ellas para que Dios las bendiga... pobrecitas". Asimismo, el prelado platense admitió que esa organización "está ayudada económicamente por grupos políticos" a los que no definió. "Han ido en bandadas viajando por todos lados. ¿Usted piensa que lo pueden hacer sólo con su dinero...?", comentó al periodista.

La titular de las Madres de Plaza de Mayo, replicó declaraciones de monseñor Plaza, afirmando que "el único pobrecito es él" y acusando al arzobispo platense de haber visto y ocultado atrocidades cometidas en campos de concentración durante la dictadura militar.

LA PLATA — La titular de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, replicó este mediodía declaraciones del arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza, quien había calificado a ese nucleamiento de "pobrecitas", afirmando la dirigente que "el único pobrecito es él", y acusó al prelado de haber visto a gente estacuada en el campo de concentración de las calles 1 y 60, de esta ciudad. Consultada en relación con la definición vertida por monseñor Plaza, la señora de Bonafini señaló que "no tiene ningún elemento sólido para acusarnos". En tal sentido, agregó que "a diferencia de él, nuestras denuncias tienen nombre y apellido, como en el caso concreto de monseñor Plaza". Asimismo, añadió que "él conoce todas las actividades ilícitas que se cometieron durante la etapa de la represión, y por eso se va a ir de cabeza al infierno". Respecto a lo señalado por el arzobispo platense acerca de que las "Madres" son financiadas por sectores políticos que no quiso definir, Hebe de Bonafini puntualizó que "nosotras tenemos gente que nos apoya solidariamente, que son mujeres de Holanda o grupos de Francia, todos los cuales tienen nombre

y apellido. La única forma de que (Plaza) se salve de ir al infierno —agregó— es diciendo todo lo que él tiene que decir". En relación a esto, Bonafini expresó que "nosotras no bancamos a nadie, como hace Plaza con grupos armados, ni estuvimos en la bendición de armas, como él, ni hemos avalado la represión, como también lo hizo él". Cuando se la consultó sobre la supuesta concertación a la que se refirió el prelado, la titular de las "Madres" manifestó que "Dios nos libre si tenemos que concertar con él. No tenemos ningún tipo de interés en hacerlo". En tal sentido, la señora de Bonafini recordó que "cuando yo iba a hacer las denuncias al arzobispo platense por las violaciones de los derechos humanos, Plaza me hacía atender en el sótano de la catedral por un tal "Sosl", un comisario jubilado. Y esa era la época en que yo creía que Plaza era monseñor y no un corrupto". Finalmente, la presidenta de Madres de Plaza de Mayo, agregó que "monseñor Plaza tiene que ir a juicio y a prisión como cualquier ser humano que comete un delito, como él lo hizo, y que fue el de ver las atrocidades que se cometían en los campos de concentración y oculario".